DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, A o-las, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Miércoles 27 de Febrero de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.793

Vindicación de la "Unión de las Derechas„

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta, para ilustración de nuestros amigos:

"Tortosa 26 Febrero 1918.

Sr. D. Juan M.ª Soler.—Barcelona.

Muy señor mio: Por la prensa se entera la Junta de "Unión de Derechas„ de su carta dirigida a D. Antonio Maura escusando la retirada de su candidatura y al parecer destinada a la publicidad, que es lo que motiva esta contestación obligada para que no queden en pié sus gratuitas afirmaciones.

Si serenamente recuerda lo pasado, no negará que por su propia iniciativa presentó V. su candidatura por este distrito mucho antes de contar con el apoyo de la "Unión de Derechas„, quienes le ofrecieron éste en 13 del actual mes, después de haber renunciado algunas personalidades, a las que se había brindado su representación. La significación del candidato de las Derechas era ajena a toda mira partidista en oposición a la candidatura revolucionaria que encarnaba la personalidad del ex-diputado republicano Sr. Domingo.

A partir de aquella fecha no le faltó a V. el concurso de los elementos que integraban las Derechas, y notoria es en esta ciudad su actuación en mitines y propagandas a las que V. prestó su asentimiento, aunque no su personal colaboración.

No puede, pués, esta Junta que presido dejar sin protesta la injusta imputación de *desvios* y deslealtades que en su carta consigna contra determinados indivíduos de la "Unión de Derechas„, y mientras rechaza a nombre de todos tan equivocadas apreciaciones, le invito para que huyendo de vaguedades e indeterminaciones concrete los hechos, las personas a quienes se refiera, y así, mientras ellas cuiden particularmente de sincerarse, quedarán a salvo la honorabilidad de todos y cada uno de los componentes de una entidad que impremeditadamente se permite V. mancillar en su carta dada a la publicidad.

De V. atento y seguro servidor,

DIEGO DE LEÓN.

Desde Ulldecona

Sr. Director del DIARIO DE TORTOSA.

Muy distinguido señor y amigo: Verificadas las elecciones de Diputados a Cortes en este distrito electoral de Roquetas, sabe V. los votos que pueblo por pueblo ha obtenido nuestro inolvidable y nunca bien ponderado jefe Sr. Kindelán; pero el colosal, el aplastante triunfo de éste, se lo ha dado el pueblo de Ulldecona, ya que V. bien sabe que el resultado fué el siguiente: Sr. Kindelán, 1.174 votos; Sr. Ripoll, 237; Sr. Perez de Rozas, 68.

Y ahora voy a puntualizar dicha aplastante derrota de los enemigos.

En esta villa ha brotado en los corazones de todos los buenos ulldeconenses una explosión de entusiasmo que nunca se había presenciado, tanto, que rayó en delirio, pues este triunfo alcanzado (ya que puede comparar en las cifras) unicamente se debe a la nunca bien pagada amistad y simpatías que goza nuestro sencillo de trato, pero grande de corazón, el digno Alcalde D. Bautista Querol; pues bastó que dicho señor Querol patrocinase la candidatura del Sr. Kindelán, para que todo el pueblo le siguiese. Esto no obstante, frente a dicha candidatura del señor Kindelán se pusieron elementos para contrarrestarla, señores que se creen feudales y dueños (de sus casas y haciendas), de las voluntades de estos morigerados habitantes. Bástale decir que, para conseguir la *renovasió*, han apelado a todos los procedimientos; ¿para qué?: para verse ridiculizados delante de la sociedad, ya que para conseguir esta gran derrota han tenido en ésta personalidades de Barcelona, quince días antes de la elección, con su oficina montada y bien servida para todos los actos de la elección, idas y venidas del candidato acompañado de un *prestigioso alcalde* de la comarca; venida exprofesa del leader para celebrar un mitin; en fin, todo un conglomerado de aliadófilos y germanófilos, ex-moros y cristianos, amén de un arsenal de papel repartido de programas, alocuciones, proclamas, etc., etc.; en fin, el disloque, el despampanante.....ridículo.

Me conduelo de que cuatro amigos, mal aconsejados y mejor engañados, se hayan visto obligados a votar una candidatura que no les era gustosa y muchos de ellos se condolían con lágrimas en los ojos de verse arrastrados a dar lo que en sus corazones no tenía cabida, diciendo y haciendo constar que ellos no se descarrilaban, no abandonaban a los amigos, sino que con alma y corazón estaban de donde y cuando procedian.

De la candidatura republicana no quiero hablar porque sería bufo, y sí solo quiero hacer constar que muy bien se habrían podido ahorrar el enviar a ésta *jóvenes bárbaros g de la colla* desde Barcelona para alcanzar la cifra de 68 votos. Quedan retratados de cuerpo entero. Ni una palabra más.

En resúmen: victoria grandiosa, derrota descomunal.

Felicito de corazón al agraciado Sr. Kindelán, interesándole que se graben en su memoria los 1.174 votos de la victoria, para que con sus gestiones trabaje y colme a esta villa de mejoras imprescindibles por ser Ulldecona la que le ha correspondido con creces a lo que es merecedora; y al propio tiempo, y en particular felicitamos al digno alcalde D. Bautista Querol, ya que es el propulsor que pone y excita los ánimos hasta alcanzar la victoria, e igualmente felicito a todos los amigos en general, incitándoles a que no se desmoralicen, que no se deshaga este haz en beneficio de todo el pueblo en general sin distinción de clases y personas, pues es de cristianos el perdonar.

Queda de V. afectísimo SS. y amigo,

UN QUEROLISTA.

Ulldecona, 26 Febrero de 1918.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Desde París

La policía de abastecimientos.—Medidas contra la especulación.

El Senado ha aprovechado un proyecto de ley que establece sanciones contra los que contravengan las disposiciones relativas al abastecimiento nacional. Las informaciones serán castigadas con multas de 16 a 2.000 francos y con 6 días a 2 meses de prisión según los casos. En el mundo parlamentario se tiene mucha confianza en estas medidas, que, ciertamente, no pueden considerarse demasiado fuertes. No es de creer que pese mucho el miedo a esas sanciones en el ánimo de un sujeto que espera sacar copiosas utilidades quebrantando las órdenes gubernamentales. Pero si fuesen más duras, ¿serían más eficaces? Es indudable que alejarían a muchas gentes de los negocios de riesgo, pero al mismo tiempo harían más lucidos los bene-



D. Eudaldo Massaguer Colom

Ha fallecido a las cuatro de la tarde del día de hoy

A la edad de 65 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos sobrinos presentes y ausentes y sus dependientes Federico Caudet, Salvador Bedós y Manuel Ruperez,

al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan acudir a las cuatro y media de la tarde de mañana a los claustros de la Santa Iglesia Catedral con objeto de acompañar el cadáver a la última morada.

El Excmo. Sr. Obispo de Tortosa se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos sus fieles diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

ficios de los más audaces. La experiencia de las leyes del máximum durante la época de la Convención, decisiva para apreciar la poca eficacia de las medidas penales encaminadas a asegurar el cumplimiento de las restricciones de la libertad económica. Entonces se llegó no ya a la prisión, sino hasta a la pena de muerte en determinados casos, pasando por la picota, y todo el mundo sabe que las leyes del máximin fueron abolidas por la Convención misma, impotente, a pesar de todo el formidable aparato del Gobierno y de la justicia de la Revolución, para hacerlas cumplir. «Es preciso—decía—el decreto de abolición, confiar el abastecimiento del pais a la concurrencia y a la libertad».

El Parlamento francés quiere a toda costa impedir las especulaciones en el comercio de las subsistencias. Se castigará a todo el que compre para vender con utilidad que se estime exagerada, y sobre todo si es de esos comerciantes improvisados que se entregan a especulaciones inadmisibles. Será castigada toda venta por encima de la tasa y no solo en la persona del vendedor, sino también en la del comprador, que la ley considera como cómplice. Pero, a pesar de todo, a menos que los precios de tasa correspondan realmente al estado de la oferta y de la demanda, la especulación subsistirá, tal vez agravada; se continuará vendiendo por encima de la tasa y lo que se habrá conseguido será hacer más complicado, incierto y difícil el abastecimiento. Pero, en todo caso, admitido el sistema de la intervención gubernamental, fatalidad a la que ningún Gobierno puede sustraerse, porque es preciso satisfacer a la opinión popular que cree que todo es cuestión de voluntad y de energía con los gobernantes y que no hay hoy leyes naturales que valgan, más hay que confiar a la acción directa del Gobierno, representada por la requisa, que suprime, por la mayor parte a lo menos, la materia de la especulación, que no a las sanciones penales. El tiempo dirá lo que éstas valen.

IGNOTUS.

París, Febrero de 1918.

NOTICIAS

✝

Víctima de una penosa enfermedad que por espacio de algún tiempo ha venido minando su existencia, en la tarde de hoy ha fallecido el que fué nuestro querido amigo D. Eudaldo Masaguer Colom, acreditado comerciante en tejidos de esta plaza.

De carácter muy bondadoso y afable trato, era muy apreciado en esta ciudad, en la que se le consideraba como a hijo de Tortosa, pues hacía más de 40 años que se hallaba establecido en la misma.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Dice un periódico de Barcelona:

«El único resquemor que a última hora les queda a los radicales es no haber recibido todavía ningún telegrama del Sr. Domingo ofreciendo su acta de Tortosa al Sr. Lerroux, no porque éste pensara aceptar tal ofrecimiento, sino porque lo estiman un deber del joven diputado electo».

¿Qué ha de ofrecer Marcelino?

La pagará mejor el Sr. Perez de Rozas o quien pague los gastos de este candidato.

La mayor parte de los días recibimos el servicio de «Ultima hora» cuando ya está editado el periódico, por cuyo retraso se ven privados de él nuestros lectores. Ayer, el telefonema depositado en Madrid a las 14'30 se recibió a las 22'29.

De continuar recibiéndose con tanto retraso, nos veremos precisados a suprimirlo, pues nos es muy desagradable que los lectores se queden sin las noticias que puede adelantar el referido servicio, mientras supone para nosotros un gasto inútil.

Han estado muy concurridas las misas que esta mañana, en la iglesia de Ferrerías, se han celebrado en sufragio del alma de D.ª Teresa Porqueres García, esposa de nuestro querido amigo D. Mateo Martí, fallecida en esta ciudad el pasado domingo.

Reiteramos con tan triste motivo a nuestro amigo y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

R. I. P.

Ha sido capturado en Madrid el autor del robo del báculo y la mitra que pertenecían al obispo de Mondoñedo y que se guardaban en el Hospital de Caridad.

El autor del robo es un muchacho que había estado en el hospital curándose una enfermedad y que correspondió a los cuidados recibidos en aquella santa casa cometiendo este delito.

Los objetos robados se ha averiguado que los vendió en un establecimiento de la Coruña.

En la circunscripción de Tarragona, según leemos en la prensa de aquella capital, ha resultado elegido diputado el Sr. Nougués, en vez del Sr. Albafull, por 12 votos de mayoría.

Esta provincia estará representada en el Congreso por tres liberales, un conservador, tres republicanos y un nacionalista.

Anteayer, en la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta de la iglesia Catedral, fué regenerado con las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Juan, el hermoso niño de nuestros queridos amigos D. Juan Perez Vela, oficial de la Caja de Reclutamiento de esta ciudad, y D.ª Francisca Ginata, siendo padrinos D.ª Teresa Ginata, esposa de nuestro estimado amigo D. Adolfo Pelluz Bernal, Administrador de Aduanas de San Carlos de la Rápita, y el hijo de éstos Federico, estudioso joven.

Felicitamos a los padres y demás familia del neófito, deseando a éste muchas prosperidades.

Rogamos a la persona que se haya encontrado los décimos 4.º y 5.º de la 2.ª serie de lotería, núm. 9.638, del sorteo del día 11 de Marzo, extraviados hoy, se sirva devolverlos a esta Administración y será gratificada.

Sección Oficial

Cámara de Comercio

Habiéndose interesado por la Dirección general de Comercio que esta Corporación emita informe sobre la petición formulada ante el Ministerio de Fomento por algunos mineros de carbón de distintas regiones productoras de España, de que la tasa de los precios de venta establecidos por Real Orden de 9 de Enero último se limite a sólo los carbones destinados al uso doméstico, dejando en libre contratación los suministros a la industria, cuyos productos no han sido tasados, esta Cámara de Comercio, antes de dar su opinión sobre tan importante asunto, ruega encarecidamente a todos los intereses afectados por dicha petición acudan antes de las doce del día 2 del próximo Marzo a alegar lo que tengan por conveniente.

Tortosa 26 de Febrero de 1918.—*El Presidente*, JOSÉ BALLESTER.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Macario y compañeros, mártires; Román, ab.; Cayo, mr., y la Traslación de San Agustín.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color morado.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual; 6 tarde, sermón cuaresmal.

Capilla de la Cinta: 5 y 1|2 rosario.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

REGISTRO CIVIL

Día 25.—*Nacimientos:* Rosa Monserrat Fabregat Fontova; María Esperanza Lenosiain Forés.—*Defunciones:* Camilo Fornós Tomás.—*Matrimonios:* Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 27 de Febrero de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 13°'9; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 6°'4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 770'5 y a las 7 de hoy 773'1.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo nuboso; durante el día continuó el viento fuerte del cuarto cuadrante. Hoy amanece con viento N. y tendencia a cubrirse por completo.

Boletín Bursátil

ULTIMOS CAMBIOS facilitados por D. Joaquín Tallada, representante del «Crédito y Fomento de Ahorros», de Barcelona, en Tortosa, de las sesiones del día 26 de Febrero de 1918 en la Bolsa de Barcelona.

Valores de cotización más corriente	BOLSIN Mañana Cierre 10'15	BOLSIN Tarde Cierre 17'15
Exterior.		
Nortes.		58-20
Alicantes.	64-25	64-00
Andaluces.		54-60
Orenses.		00-00
Filipinas.		00-00
Coloniales.		56-50
Mercantil.		66-37
Río de la Plata.	00-00	55-75
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Francos.		72-35
Libras.		19-65

De la guerra europea

Consejo de guerra contra dos españoles

Burdeos, 26.—Hoy han comparecido ante el Consejo de guerra dos españoles, Anastasio Echenique, de treinta y seis años de edad, y Carlos María Arramberris, y un francés, Justín Gilgorry, los tres empleados de Aduanas en Hendaya y acusados de inteligencia con el enemigo, figurando el último como cómplice.

La vista durará varios días.

La paz alemana

Petrogrado.—En consecuencia del acuerdo tomado por el Consejo de los comisarios del pueblo, ha sido ya nombrada la delegación que irá a Brest-Litowsk para firmar las condiciones de paz propuestas por el Gobierno de Alemania, condiciones aceptadas también por el Comité ejecutivo de los *soviets* en su sesión del 24 del actual.

El crucero auxiliar «Wolff»

Amsterdam.—Según telegrama oficial de Berlín, el crucero auxiliar «Wolff» ha llegado a Alemania con más de 400 hombres de diversas nacionalidades pertenecientes a tripulaciones de barcos echados a pique por dicho crucero.

En Febrero de 1916 el pequeño crucero inglés «Turitella» fué apresado por el «Wolff» y equipado en crucero auxiliar con el nombre de «Iltis», el cual operó en el golfo de Aden bajo el mando del primer teniente del «Wolff», hasta que alcanzado por fuerzas inglesas fué echado a pique por su propia tripulación. 27 hombres del «Iltis» se hallan ahora en manos de los ingleses.

Los vapores apresados o echados a pique por el «Wolff» son: El «Turitella», de 5.528 toneladas, inglés; el «Jume», de 4.152 id., inglés; el «Nordsworth», de 5.509 id.; inglés; un velero de 1.169 id., el «Wairuna», de 3.947 id.; los veleros norteamericanos «Winslow», «Beluga», «Encira» y «Malunga»; el barco japonés «Hitachi Maru» y el español «Igoez Mendi».

Propósitos alemanes

Petrogrado, 26.—Contestando al telegrama de Krilence suscribiendo la paz firmada por el Gobierno maximalista, el Alto Mando alemán ha hecho saber por radiograma que los movimientos de tropas alemanas continuarán con objeto de proteger a Finlandia, Livonia y Estonia y asegurar el cumplimiento de las condiciones de paz con Ukrania.

La guerra submarina

Nuevos éxitos de los submarinos en el Norte: 19.000 toneladas registro bruto han sido hundidas. Entre los buques hundidos se encuentran: vapor «Toscania», con tropas inglesas; 14.348 toneladas con tropas americanas; vapor que fué torpedeado antes de entrar en el mar de Irlanda, a pesar de fuerte contraataque de los destroyers que le acompañaban.

Negociaciones de paz

Según dice la «Bossische Zeitung», han dado principio oficialmente las negociaciones de paz entre los delegados de las potencias centrales y Rumanía.

Según dice el corresponsal del «Express», fueron abiertas las negociaciones de paz por deseo directo del Gobierno rumano y se espera en breve la conclusión de la paz.

El avance alemán

El «Politiken» comunica desde Wasa: «Gran alegría causan aquí los informes sobre el avance alemán contra Reval y San Petersburgo, cuyo feliz desarrollo es de incalculable importancia para la lucha de Finlandia.»

Barcos torpedeados

Madrid.—En el ministerio de Marina han confirmado la noticia del hundimiento del vapor español «Neguri».

Este buque, construído en 1894, pertenecía a la matrícula de Bilbao (Compañía Marítima del Nervión) y desplazaba 1.859 toneladas.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5